



Municipalidad de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907

BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL.

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com



Acta de Sesión Ordinaria de Corporación N.º 357

Reunidos los miembros de la honorable corporación municipal el día 2 de enero del 2019 para celebrar sesión ordinaria de corporación, presidida por el alcalde municipal Libel Ernesto Ramírez Nájera, contando con la asistencia de los regidores en su orden:

Reg.N.-1: Pablo Adrián Miralda

Reg.N.-4: Normalina Martínez

Reg.N.-2: Marvin Genser Ruiz

Reg.N.-5: Rosario Patricia Miralda

Reg.N.-3: José Feliciano Andrade

Reg.N.-6: José Ramón Ramos

La sesión procedió de la siguiente manera:

1. Comprobación del quorum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de correspondencia.
5. La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobaron el plan operativo anual correspondiente al año 2019 de la auditoría interna.
6. La honorable corporación municipal acordó y aprobó la aportación mensual de L. 500.00 a la cadena del frijol, la cual nos ayudara a la capacitación de productores y a que sean beneficiados con el bono tecnológico.
7. Cierre de la sesión: no habiendo más que tratar El alcalde Municipal dio por terminada la sesión.

Rosa Giron
Rosa Beronica Giron
Secretaria Municipal





Municipalidad de Jano



DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907

BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL.

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com

Acta de Sesión ordinaria de Corporación N.º 358

Reunidos los miembros de la honorable corporación municipal el día 15 de enero del 2019 para celebrar sesión ordinaria de corporación, presidida por el alcalde municipal Libel Ernesto Ramírez Nájera, contando con la asistencia de los regidores en su orden:

Reg.N.-1: Pablo Adrián Miralda

Reg.N.-4: Normalina Martínez

Reg.N.-2: Marvin Genser Ruiz

Reg.N.-5: Rosario Patricia Miralda

Reg.N.-3: José Feliciano Andrade

Reg.N.-6: José Ramón Ramos

La sesión procedió de la siguiente manera:

1. Comprobación del quorum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Lectura de correspondencia.
5. La secretaria municipal da fe que el alcalde municipal informo a la corporación municipal que la auditora interna fue contratada en el mes de noviembre, la Sra.: Bélgica Margarita Andino la cual renuncio a su cargo, por ende, se contratara un nuevo auditor interno.
6. A petición de la Coordinadora de la OMM La corporación municipal acuerda celebrar un cabildo abierto el cual se llevará acabo el 25 de enero del presente año.
7. Cierre de la sesión: no habiendo más que tratar El alcalde Municipal dio por terminada la sesión.


Rosa Beronica Giron
Secretaria Municipal





Municipalidad de Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN: 15129015710907

BARRIO EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL CONTIGUO A LA POSTA POLICIAL

CORREO ELECTRÓNICO: alcaldia.jano2018@gmail.com



Acta de Sesión ordinaria de Corporación N.º 359

Reunidos los miembros de la honorable corporación municipal el día 25 de enero del 2019 para celebrar sesión de cabildo abierto, presidida por el alcalde municipal Libel Ernesto Ramírez Nájera, contando con la asistencia de los regidores en su orden:

Reg.N.-1: Pablo Adrián Miralda

Reg.N.-4: Normalina Martínez

Reg.N.-2: Marvin Genser Ruiz

Reg.N.-5: Rosario Patricia Miralda

Reg.N.-3: José Feliciano Andrade

Reg.N.-6: José Ramón Ramos

La sesión procedió de la siguiente manera:

1. Oración a Dios.
2. Bienvenida por parte del alcalde municipal, el cual salido a todos los presentes y felicito a todas las mujeres por ser día de la Mujer y dio las gracias por asistir.
3. Presentación de los derechos de la mujer por parte de la coordinadora de la OMM.
4. La Corporación Municipal Conoció, Discutió Y Aprobó la RGL correspondiente al cuarto trimestre con sus 14 formulas acumuladas con un saldo inicial del periodo de L. 255,067.94 total de ingresos recaudados en el periodo de L. 14857,018.61 y un total disponible en el periodo de L. 15,112,945.17 y con un saldo final del trimestre de L. 83,141.38 correspondiente al año 2018.
5. La Corporación Municipal Conoció, discutió y aprobó las aplicaciones, traspasos y creación de cuentas de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del año 2018 con un valor de ampliaciones de L. 3,400.00. y de traspasos de más y menos de L. 2,810,190.00.
6. La Corporación Municipal Conoció, Discutió Y Aprobó el Informe Trimestral de Avance Físico Y Financiero De Proyectos De Gasto Ejecutado Correspondiente Al Cuarto Trimestre Con Un Saldo Inicial Del Periodo De L. 424,514.59 Total De Ingresos Recaudados En El Periodo De L. 4,786,754.70 Y Un Total Disponible En El Periodo De L. 5,211,269.08 Y Un Total De Gasto Ejecutado En El Periodo De L. 5,128,127.70 Y Con Un Saldo Al Final Del Trimestre De L. 83,141.39 Correspondiente Al Año 2018.
7. Cierre de la sesión: no habiendo más que tratar El alcalde Municipal dio por terminada la sesión.

Rosa
Rosa Beronica

Secretaria Municipal

